

Paysandú, 24 de Mayo de 2022.-

Comunicado 1

Licitación Abreviada N° 107997/1, Obra 931:

Referente a “Construcción de Desagües Pluviales Barrio Chaplin, ciudad de Paysandú.”

Esta intendencia hace las siguientes aclaraciones:

Consulta 1:

Entendemos que el monto con impuestos y leyes sociales no es suficiente para el tope de una LA común; en todo caso ampliada.

¿Cuál es el tope de la licitación abreviada para la Intendencia de Paysandú? En caso de superar, ¿la intendencia considerara la adjudicación de la misma?

Respuesta 1:

De acuerdo a lo señalado en el punto 2.2 del Pliego de condiciones particulares, "...la IDP juzgará a su entera conveniencia, la adjudicación total o parcial de los ítems pedidos, reservándose el derecho, a su entera y exclusiva conveniencia de suministrar los materiales necesarios para la obra".

Consulta 2:

Entendemos que en la página 10 del PCP se indican los rubros y metrajes; ¿cada empresa deberá confeccionar un rubrado indicando a,b,c,d,e,f,g; o será proporcionado por la intendencia Departamental de Paysandú?

Respuesta 2:

La empresa deberá confeccionar el rubrado teniendo en cuenta los ítems que se pide cotizar.


Noella Saturno
Encargada de Oficina de Compras